

**D E C R E T O:**

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial a los siguientes Oficiales Superiores del Ejército Nacional: Teniente General Elías Wessin y Wessin; Mayor General Antonio Imbert Barrera; Generales de Brigada Sancito Caro Brito, Bernardo Florencio Hernández y Capellán Miguel Angel Santana Marcano; Coroneles: Isidro María Acosta Infante, Rafael Antonio Alegría Pérez, José Nicolás Fernández Valentín, Iván Aquiles Hernández OLeaga, Manuel Antonio Imbert Sánchez, Manuel de Jesús Hernández, Ramón Bernardo Leonardo Rodríguez, Luis E. Matos Batista, Desiderio Méndez Matos, José Desiderio Noble Espejo, Francisco Javier Núñez Jiménez, Carlos A. Pérez Bello, Manuel Pérez Bello, José Altagracia Pérez y Pérez, Justo Ramírez Méndez, Aurelio Rodríguez Vásquez, Orlando Antonio Saillant Ornes, Marcelino Suarez Mejia, Dr. Arturo Aramis Aquino Villafañá, Dr. Adán Román González Almánzar, Dr. Hercio A. Valenzuela Veras, Dr. Manuel Cubilete Encarnación, Técnico de Comunicación: Nolberto B. Jesús Bretón y Vinicio A. Jiménez Rivera.

Artículo 2.- Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 338-89 que designa al Ing. Agrón. Rafael Torres V., Subdirector General del Instituto Agrario Dominicano.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 338-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

**D E C R E T O:**

Artículo Unico.- El Ing. Agrón. Rafael Torres V., queda designado Sub-Director General del Instituto Agrario Dominicano, en sustitución del Ing. Agrón. Manuel Fermín.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 339-89 que designa a la Lic. Rosa Mota, Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América, Encargada de la Oficina de Turismo.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 339-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

**D E C R E T O:**

Artículo Unico.- La Lic. Rosa Mota, queda designada Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América, Encargada de la Oficina de Turismo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER.

Dec. No. 340-89 que concede una pensión del Estado al señor Rafael Eusebio Parra Escoto.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 340-89